

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEMAUEXPRESS S.A. SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2016

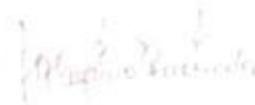
En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy día sábado nueve de Abril de dos mil Dieciséis, a las trece horas, en las oficinas de la compañía BEMAUEXPRESS S.A. Sociedad Anónima, ubicada en la Urb. Echanique Cueva av. De los Colonos y calle Julio Cesar Bermeo, con la presencia del señor Jeinner Mauricio Benavides Carrión por sus propios derechos, con el cuarenta y cuatro punto sesenta y tres por ciento del capital social pagado; el señor Jorge Hernán Montero Pinos con el catorce punto veinte y cinco por ciento del capital social pagado; la señora Cristina Paola Andrade Proaño con el cero punto trece por ciento del capital social pagado; la señora. Enith Amparito Apolo Chávez con el cero punto trece por ciento del capital social pagado; el señor Freddy Antoliano Manzanillas Ramírez con el cero punto trece por ciento del capital social pagado; el señor Darwin Alexander Montero Pinos con el cero punto trece por ciento del capital social pagado; el señor Miguel Eduardo Montero Pinos con el cero punto treinta y ocho por ciento del capital social pagado; la señora Gladis Esperanza Ramírez Apolo con el cero punto trece por ciento del capital social pagado; equivalentes a cuatrocientos setenta y nueve dólares, y cuatrocientas setenta y nueve acciones de un dólar cada uno, se constituye la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía BEMAUEXPRESS S.A.. Bajo la presidencia del Sr. Jorge Hernán Montero Pinos en su calidad de presidente de la misma y actuando como secretario el señor Jeinner Mauricio Benavides Carrión gerente general de la compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con diez días de anticipación con el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General.
2. Informe del comisario.
3. Conocimiento y aprobación sobre los estados financieros Bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
4. Designación del comisario.
5. Resolución sobre el destino de utilidades ejercicio económico del año 2015

Se convoca de manera especial al Ing. Diego Dueñas comisario de la Compañía los documentos como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus notas Explicativas, el informe del comisario a conocerse en la junta general están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Por petición del presidente de la compañía, secretaria constata el cincuenta y nueve punto ochenta y ocho por ciento del capital social pagado, y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, ordenando que el secretario de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes. Para el primer punto el gerente da lectura a los informes los mismos que se los aprueban por unanimidad. Para el segundo punto, el comisario da lectura a su informe y lo pone a consideración de los presentes los mismos que los aprueba por unanimidad. Para el tercer punto, el gerente hace referencia a los informes entregados a cada uno de los accionistas y después de varias deliberaciones y aclaraciones el socio Jeinner Mauricio Benavides Carrión mociona que se los apruebe sin modificaciones, así se procede y el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus notas Explicativas son aprobados por unanimidad. Para el cuarto punto, el socio Jorge Hernán Montero Pinos mociona que se designe nuevamente al Ing. Diego Dueñas como comisario, moción que es aprobada por unanimidad. Para el quinto punto, la socia Cristina Paola Andrade Proaño mociona que las utilidades del ejercicio 2015 se transfieran a otras reservas para capital de trabajo. Evacuados todos los puntos del orden del día, el señor presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes. Siendo las dieciséis horas con doce minutos se da por terminada la junta, procediendo el presidente a clausurarla.


Jorge Hernán Montero Pinos
PRESIDENTE


Jeinner Mauricio Benavides Carrión
SECRETARIO